

**Convenio del Estudiante  
Para Etica  
y  
Uso Aceptable  
del Internet**

para la

Oficina de Educación del Condado de San Joaquín  
Procesamiento de Información JPA

Revisado el 3 de noviembre del 2009

# Oficina de Educación del Condado de San Joaquín

## Procesamiento de Información JPA

### Convenio del Estudiante Para Etica y Uso Aceptable del Internet

#### I. INTRODUCCION

Durante los pasados cinco años el acceso al Internet ha cambiado en forma radical la manera en que nuestro condado y los distritos escolares se relacionan con el mundo. La vía informática (information super highway) se ha vuelto realidad. Desde la oficina del distrito o desde tu casa tú puedes viajar por el mundo para obtener información. Según continuamos viajando por esta vía electrónica, las reglas para viajar con seguridad se vuelven aún más vitales para completar el viaje con éxito.

La red de procesamiento JPA de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín (IT JPA WAN) y el Internet representan recursos poderosos que te permiten encontrar información en esta red electrónica mundial. Tú puedes conectarte y corresponder por todo el mundo con negocios, universidades reconocidas, bibliotecas nacionales, otras escuelas y otras personas.

De la misma manera que aprendes reglas y comportamientos sociales que son aceptables en tu escuela, tú necesitas aprender las reglas y procedimientos correctos para usar la red de servicios de información. Requerimos que todos los estudiantes se adhieran a estas guías. **Si no obedeces cualquiera de estas reglas, no se te permitirá continuar usando el sistema.**

#### II. EL INTERNET

El Internet es una red tecnológica universal compuesta de muchas redes contribuyentes más pequeñas que sostienen el libre intercambio de información entre muchas clases diferentes de instituciones por todo el mundo. Este sistema da acceso inmediato a la información. Es como si pudieras abrir un libro en cualquier biblioteca con la computadora. Tú puedes mirar (e imprimir) artículos, documentos e ilustraciones y repasar datos recientes sobre noticias, clima y deportes que puedan ser usados en tus clases.

#### III. IT JPA WAN

IT JPA WAN es una de cientos de miles de redes que componen el Internet. El Departamento de Información Tecnológica DP JPA ha conectado la mayoría de las oficinas de los distritos y muchas de las escuelas al Internet por medio de conexiones de alta velocidad dentro del sistema IT JPA WAN. Acceso al internet ocurrirá típicamente en las bibliotecas de cada escuela y en otras localidades tales como centros de computadoras y salones de clase. El sistema IT JPA WAN provee la distribución de información y comunicación con los otros distritos y escuelas. Esta red apoya actividades que tienen valor educativo para administradores, maestros, estudiantes y padres..

#### IV. EMPEZANDO

Antes de empezar a usar el sistema IT JPA WAN y sus conexiones al Internet, es importante que entiendas las muchas consecuencias de las nuevas conexiones de computadoras que quieras hacer. También es importante que entiendas que el uso de este instrumento poderoso es un privilegio. Puede proveerte innumerables horas de exploración y uso, pero al igual que una licencia de manejar, es un privilegio que se te puede quitar si rompes las reglas. El Internet contiene algún material que no es adecuado para estudiantes. La intención del Departamento de Procesamiento (JPA) de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín es que los estudiantes usen las conexiones al Internet solamente para propósitos consistentes con el currículo previamente aprobado por el condado. Cualquier persona que use la red ilegalmente o en forma no apropiada perderá el privilegio de uso. Además, no puedes usar el sistema IT JPA WAN para servicios comerciales, políticos o provechosos. Este documento te especificará cuál es la forma correcta de usar este instrumento de comunicación.

#### V. ¿QUIEN ESTA OBSERVANDO?

El Internet y el IT JPA WAN son “lugares públicos”. Debes recordar siempre que estás compartiendo este espacio con muchos otros usuarios. Potencialmente, millones de individuos pueden estar actuando recíprocamente a través de la red al mismo tiempo. Tus acciones pueden ser detectadas por otros en la red. Si usas un servicio particular en la red, probablemente alguien conoce la conexión que estás haciendo, sabe de los programas que has tomado prestados para examinar y sabe lo que has mirado mientras estabas en el sistema. Debido a que estas conexiones se te otorgan como parte del alcance más amplio del material educativo, el sistema DP JPA se reserva el derecho de supervisar todo el tráfico en la red. Hacemos esto para asegurarnos que la red continúa funcionando correctamente para todos los usuarios.

#### VI. CODIGO DE CONDUCTA DE LA ESCUELA

Tu distrito escolar tiene un Plan de Acción y Guía del Estudiante para todos los estudiantes. Estos detallan el comportamiento apropiado, trazan derechos y fijan lo que se espera de cada estudiante. Debido a que el IT JPA WAN es usado como parte de las actividades de trabajo, el código de conducta de la escuela también se aplica a las actividades de la red. Por consiguiente, el código de uso de la red es una extensión del código de comportamiento de la escuela. Estas reglas se aplican al vandalismo de equipo de computadoras, acceso a información sin autorización, piratería de la información contenida en la computadora y cualquier alteración al equipo y sus aplicaciones en la computadora (computer hardware and software).

Estas reglas también se aplican si usas el medio electrónico para acosar a alguna persona o el uso de lenguaje obsceno o abusivo y el enviar o recibir imágenes obscenas (fotos provocativas de ti mismo). No puedes usar la computadora para incomodar, acosar, molestar electrónicamente u ofender a otras personas.

**“Acosar” significa enfrascarse en un curso de conducta intencional y premeditada dirigido a otra persona la cual la alarma, incomoda o atormenta seriamente y la cual no tiene ningún propósito legítimo. Además, “acosar” también significa someter a otra persona a insinuaciones sexuales, demandas de favores sexuales y otra conducta verbal, visual o física de naturaleza sexual no solicitada, como se estipula en El Código de Educación de California en la sección 212.5.**

Otros tipos de daños y pérdidas de información a un sistema de computadoras son los virus y gusanos. Si eres responsable de que una computadora se infecte con virus o gusanos, puedes ser sujeto a pago de los daños causados.

## **VII. ASUNTOS MORALES Y ETICOS**

Los asuntos morales y éticos que envuelven el uso de sistemas de información mundial tienen que ver con el acceso apropiado a información, el tipo de información que se obtiene y el comportamiento del usuario. El DP JPA quiere proveer un ambiente estimulante, pero a la misma vez, queremos protegerte de información que no es apropiada para ser usada por estudiantes.

El DP JPA quiere que uses este valioso instrumento, pero a la misma vez no podemos condonar el uso inapropiado de información en el Internet. Simplemente reconocemos que estos materiales existen y entonces hacemos todo lo que está a nuestro alcance para evitarlos. No podemos apartar todos los materiales que no son aceptables para propósitos educativos, pero todos los estudiantes deben entender claramente que el acceso a estos materiales en cualquier forma está estrictamente prohibido. La red está diseñada para alcanzar y apoyar metas educativas y toda información que no apoye negocios educativos, programas instructivos y de currículo deberá evitarse.

A pesar de que el porcentaje actual de materiales inapropiados es pequeño, el mismo es una causa de inquietud para estudiantes, padres y maestros. Si un estudiante se tropieza con información mientras está haciendo trabajo lícito, deberá informar a su maestro o a la persona a cargo y responsable de la tecnología en la escuela.

## **VIII. BIBLIOTECAS ELECTRONICAS**

La Carta de Derechos Bibliotecarios de 1980 ya ha establecido reglas para el acceso a información. Estos principios pueden ser aplicados al Internet. Este documento declara que “intentos de limitar acceso a material bibliotecario viola los principios básicos contenidos en la Carta de Derechos Bibliotecarios”; no obstante, se requiere que las bibliotecarias escolares proyecten colecciones que sean “consistentes con la filosofía, metas y objetivos del distrito escolar”. Esto significa que los estudiantes tienen derecho a información, pero la escuela tiene derecho a limitar cualquier información que no se aplique al currículo aprobado.

No es inconcebible considerar el Internet como una enorme biblioteca digital. Después de todo, la base de datos e instrumentos de buscar información que usa se están volviendo rápidamente parte de los centros escolares de información y bibliotecas y muchas bibliotecas públicas están empezando a ofrecer algún tipo de acceso electrónico como parte de sus servicios.

El IT JPA WAN provee justamente tal conexión para establecer acceso directo a materiales apropiados que apoyen los intereses curriculares.

## **IX. USANDO LOS RECURSOS Y TRANSMITIENDO MENSAJES**

Puede parecer que no hay límites a los recursos en el Internet, pero el IT JPA WAN tiene una capacidad limitada para manejar el tráfico. Esto significa que mientras más usuarios estén en la red, más congestionada se vuelve la red. Si hay demasiado usuarios en un tiempo dado, el tráfico en la red se

vuelve muy lento, como el tráfico apiñado en una carretera. Algunos usuarios podrán ser interrumpidos totalmente. Aunque la red se vuelva más lenta, normalmente continuará funcionando. La siguiente lista te ayudará a evitar apiñamiento en el Internet y en el IT JPA WAN y te proveerá guía para la creación y transmisión adecuadas de documentos y mensajes:

- No paralices la red con actividades sin importancia.
- No juegues con otras personas en la red o en el Internet. Juega en tu propio tiempo o con tu propio equipo.
- No bajes (download) legajos enormes de información de lugares en la otra mitad del mundo. Toma solamente la información que quieres y necesitas. Lo mejor que puedes hacer es entrar en el Internet, sacar lo que necesitas y salirte. Recuerda, hay muchos estudiantes que necesitan usar este sistema.
- No envíes materiales o correspondencia largos; sé breve.
- No envíes mensajes a una audiencia grande cuando una audiencia chica es más apropiada.
- No envíes documentos con errores de ortografía y asegúrate que tu mensaje se puede leer y entender fácilmente.
- No uses títulos o descripciones vagas o inexactas para tus documentos.
- No envíes mensajes de mal gusto y humor dudoso.
- No dejes de citar las referencias para la información que uses.
- No ataques los usuarios del Internet; convencelos con datos. No te olvides que son seres humanos.
- No pongas mensajes para grupos desconocidos.
- No uses el correo electrónico con propósitos comerciales.

## **X. EXCURSIONES ELECTRONICAS**

El Internet y IT JPA WAN ofrecen muchas oportunidades para “excursiones electrónicas” a lugares lejanos. El DP JPA considera como excursiones todas las conexiones a lugares remotos. De manera que las reglas que se aplican a conducta del estudiante en excursiones también aplican a excursiones electrónicas. Es importante que te des cuenta que estás actuando como un embajador de tu escuela. De la misma manera que se requieren permisos escritos de los padres o encargados antes de tomar una excursión, tus padres, o encargados legales, te tienen que dar permiso para excursiones electrónicas firmando el contrato aquí incluido.

## **XI. COMPORTAMIENTO ESPERADO**

Se espera que uses la red para actividades intelectuales, buscar recursos, tener acceso a las bibliotecas y encontrar amistades internacionales. Queremos que explores este nuevo “espacio” y descubras lo que está disponible. Queremos que aprendas cosas nuevas y compartas con tus amigos, padres y maestros estos conocimientos recién adquiridos.

Cuando estés usando la red electrónica y comunicándote con otros en lugares lejanos o aún cercanos recuerda las siguientes cosas: (1) No puedes verlos; (2) No sabes cuántos años tienen ni cuál es su sexo; (3) Te pueden decir cualquier cosa y nunca puedes estar seguro de que lo que te dicen es cierto y (4) No se puede garantizar absoluta privacidad en un ambiente electrónico. De manera que tienes que pensar cuidadosamente en lo que dices y cómo lo dices.

Para tu propia seguridad y la de otros, recuerda usar precaución cuando te estás comunicando con personas en el mundo exterior. No des a nadie tu número de teléfono ni la dirección donde vives. Nadie necesita saber esta información. Si piensas que hay un problema o te sientes incómodo con la información que alguien te está dando, informa a tu maestra o al coordinador tecnológico de tu escuela.

De la misma manera, no puedes acosar a otros usuarios. No quieres correr el riesgo de faltar a la ley molestando a otras personas. Si un usuario en la red te pide que no le envíes más correspondencia electrónica ni que te mantengas en contacto con él / ella, estás obligado a cesar contacto inmediatamente. Puede que creas que tienes libertad de expresión, pero otros tienen el derecho a estar libres de acoso.

## **XII. ASUNTOS LEGALES**

### **A. La ley**

El estado de California pasó el proyecto de ley de crimen de computadoras en diciembre de 1979. El proyecto añadió la sección 502 a los Códigos Penales, la cual hace un delito obtener acceso intencional y sin permiso a cualquier dato, computadora, sistema de computadoras o red con intención de: (1) tramar alguna treta o artificio para defraudar, engañar o extorsionar o (2) obtener dinero, propiedad o datos falsamente.

También es un crimen que a sabiendas y sin permiso se entre, añada, borre, dañe o destruya una computadora, sistema de computadoras, aplicaciones de computadoras, programa de computadora o información de datos. La pena incluye multas de hasta \$10,000 y / o encarcelación en la prisión del estado hasta por 16 meses o en la cárcel del condado por dos o tres años, o una multa de \$5,000 y / o encarcelamiento en la cárcel del condado hasta por un año. Cualquier persona que cometa actos de esta naturaleza será arrestado y recibirá acción disciplinaria en la escuela. La persona será castigada en toda la extensión de la ley.

Algunos ejemplos de ofensas son remover las cuentas de otro usuario, cambiar las contraseñas de otro usuario, usar una cuenta no autorizada, dañar cualquier archivo, alterar el sistema o usar el sistema para obtener dinero ilegalmente. No puedes causar daño a ninguna propiedad escolar o del distrito. Esto incluye el sistema de la red.

### **B. Plagio**

El diccionario define plagio como "tomar ideas o cosas escritas de otra persona y ofrecerlas como propias". El estudiante que hace creer a los lectores que lo que están leyendo es el trabajo original del estudiante cuando no lo es, es culpable de plagio. Siempre deberá darse crédito a la persona que creó el artículo o la idea.

Ten cuidado cuando uses el Internet. Cortar y pegar ideas en tu documento es muy fácil de hacer. Así que asegúrate que le das crédito al autor. De esta manera tu maestro sabrá cuáles ideas son tuyas y no serás culpable de plagio.

## C. Derechos de autor

El derecho de autor es enteramente otro asunto. De acuerdo al Acta de Derechos de Autor de 1976, "uso justo" significa que puedes usar libremente cualquier información que encuentres legalmente en el Internet siempre y cuando lo hagas para propósitos educativos. No podrás plagiar ni vender lo que encuentras.

Por ejemplo, supón que encuentras en el Internet una copia de Microsoft Word. ¿Podrías copiarla legalmente? La respuesta es NO. Este es material con derechos de autor. Tienes que comprar el paquete de aplicaciones (software) antes de usarlo legalmente. Supón que encuentras en el Internet un artículo sobre el uso de Microsoft Word. ¿Podrías copiarlo legalmente? La respuesta es sí, siempre y cuando le des crédito al autor y no vendas el artículo para provecho.

## XIII. POLITICA DEL DP JPA

El DP JPA declara que el comportamiento no ético e inaceptable es causa justa para tomar acción disciplinaria, revocando los privilegios de la red y / o iniciando acción legal para cualquier actividad en la cual un individuo:

- Use el JPA WAN para propósitos ilegales, no apropiados u obscenos, o en soporte de tales actividades. Actividades ilegales se definen como la violación de las leyes locales, estatales y/o federales. Uso no apropiado se define como una violación al uso determinado de la red, y/o al propósito o meta. Actividades obscenas se definen como la violación de las reglas sociales generalmente aceptadas para uso de vehículos de comunicación de propiedad pública.
- Use el IT JPA WAN para cualquier actividad ilegal, incluyendo violación de los derechos de autor y otros contratos, violando tales asuntos como derechos de autor institucionales o de terceras personas, convenios de licencia y otros contratos.
- Use el IT JPA WAN para obtener materiales dañinos.  
El Código Penal sección 313 define "material dañino" como "material, que tomado en su totalidad y aplicando standards contemporáneos y normas del estado, apela al interés lascivo de la persona promedio, y describe en forma patente y ofensiva conducta sexual que en su totalidad, carece de serio valor literario, artístico, político o científico, para menores de edad".
- Interrumpa intencionalmente el tráfico de la red o interrumpa la red y sistemas conectados.
- Degrade o interrumpa el equipo o la ejecución del sistema.
- Use IT JPA WAN o equipo para ganancia comercial o financiera o fraude.
- Robe información, equipo o propiedad intelectual.
- Gane o busque ganar acceso no autorizado a recursos o entidades.
- Falsifique mensajes de correspondencia electrónica o use una cuenta que pertenece a otro usuario.
- Invada la privacidad de individuos.
- Envíe mensajes anónimos.
- Crea, distribuya o active a propósito un virus o gusano de computadora.
- Use IT JPA WAN para mandar solicitar mensajes racistas, inflamatorios o sexistas.
- Envíe o pida mensajes o documentos que sean inconsistentes con los reglamentos del distrito, sus principios, o códigos de conducta.
- Posea cualquier información, que pueda considerarse una violación de estas reglas en papel, disco magnético o cualquier otra forma.

## A. Consecuencias de las violaciones

**Posibles consecuencias de violaciones incluyen, pero no están limitadas a:**

- **Suspensión de acceso al Internet**
- **Revocación del acceso al Internet**
- **Suspensión de los privilegios del IT JPA WAN**
- **Revocación de los privilegios del IT JPA WAN**
- **Suspensión al acceso de computadoras**
- **Suspensión de la escuela**
- **Expulsión de la escuela**
- **Acción legal y enjuiciamiento por las autoridades**

## B. Remedios y recursos

Si eres acusado de cualquier violación, tienes todos los derechos y privilegios que tendrías si fueras acusado de vandalizar, pelear, etc.

El distrito, la escuela y el DP JPA tienen el derecho de limitar o terminar acceso a la red o al Internet en cualquier momento y por cualquier razón. El distrito el DP JPA tienen el derecho de vigilar la actividad de la red en la forma que sea necesaria a fin de mantener la integridad de la red misma.

# Oficina de Educación del Condado de San Joaquín

## Procesamiento de Data JPA

### CONSENTIMIENTO Y RENUNCIA VOLUNTARIA

La siguiente forma deberá ser leída y firmada por tí y tus padres o encargado legal y el maestro o administrador de tu escuela.

Al firmar las formas de *Consentimiento y Renuncia Voluntaria*, yo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (escribe tu nombre en letras de molde) me comprometo a dejarme llevar por las siguientes restricciones. He discutido estos derechos y responsabilidades con mis padres o encargados.

Además, se me ha advertido que la Oficina de Procesamiento de información, del Condado de San Joaquín (DP JPA), el distrito y la escuela no tienen control sobre la información del Internet, aún cuando tratan de suministrar barreras prudentes y disponibles. Otros lugares accesibles por medio del Internet pueden contener material que es ilegal, calumnioso, inexacto o potencialmente ofensivo a otras personas. Aunque la intención del DP JPA es hacer disponible el acceso al Internet a fin de adelantar las metas y objetivos educacionales de la escuela y el distrito, los poseedores de cuentas tendrán la habilidad de tener acceso a materiales que puedan no ser apropiados ni que correspondan con estas metas y objetivos. El DP JPA cree que los beneficios a los educadores y estudiantes al tener acceso al Internet, en forma de recursos de información y oportunidades de colaboración, sobrepasan cualquier desventaja de acceso. Pero ultimadamente, los padres y encargados de los menores son responsables de establecer y transmitir las normas que el estudiante deberá seguir. A este fin, el DP JPA, distrito y escuela, apoyan y respetan los derechos de cada familia a decidir si aplican o no acceso al IT JPA WAN de la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín. Cualquier pregunta debe ser dirigida al Departamento de Información Tecnológica al (209) 468-4869 o a miembros del conjunto tecnológico de la escuela o el distrito.

Los estudiantes y sus padres o encargados deben entender que el acceso al IT JPA WAN por parte del estudiante se ha desarrollado para apoyar las responsabilidades y misión educacional del distrito. Las condiciones y servicios específicos que se ofrecen cambiarán de vez en cuando. Además, la Oficina de Procesamiento de información, del Condado de San Joaquín JPA no ofrece ninguna garantía con respecto al servicio del IT JPA WAN y específicamente no asume responsabilidad por:

- A. El contenido de ningún aviso o información recibida por un estudiante de alguna fuente o algún costo o cargos como resultado de buscar o aceptar tales avisos.
- B. Cuaquier costo, deuda pasiva o daños causados por la forma en que el estudiante selecciona para usar su acceso a la Red del Distrito.
- C. Cualquier consecuencia por cambios o interrupciones de servicio, aún cuando estas interrupciones surjan de circunstancias bajo el control del DP JPA.

- D. Aunque el DP JPA apoya la privacidad del correo electrónico, los estudiantes deben asumir que ésta no puede ser garantizada.

Al firmar esta forma, convengo a las siguientes condiciones:

1. Mi uso del IT JPA WAN deberá ser consistente con las metas primordiales del DP JPA, el distrito, y la escuela.
2. No usaré el IT JPA WAN para ningún tipo de propósito ilegal.
3. No usaré el IT JPA WAN para transmitir materiales amenazadores, obscenos o acosadores. El distrito y el DP JPA no serán responsables si participo en tales actividades. En efecto, al completar este contrato, estoy de acuerdo que el DP JPA y el distrito no son responsables de tal comportamiento de mi parte.
4. No usaré el IT JPA WAN para interferir con o interrumpir a los usuarios de la red, servicios o equipo. Interferir incluye, pero no está limitado a, distribución de anuncios no solicitados, propagación de gusanos y virus de computadoras, uso de impresores que no sean los designados en mi escuela para el uso de estudiantes y uso de la red para entrar sin autorización a cualquier otra máquina accesible por medio de la red.
5. No usaré el DP JPA WAN para obtener información o recursos a menos que los dueños o poseedores de los derechos hayan dado permiso para hacerlo. Se asume que las informaciones y recursos accedibles por medio del IT JPA WAN son propiedad privada de los individuos y organizaciones que los poseen o que tienen derechos a ellos a menos que los que posean estos derechos den permiso para su uso específico.

El DP JPA, el distrito y la escuela no garantizan en ninguna forma, ni expresada ni implicada, los servicios que está proveyendo. El DP JPA no será responsable de cualquier daño que sufra el usuario. Esto incluye la pérdida de información, que resulte por demoras, no entrega, entregas erróneas o interrupción de servicios causados por negligencia del DP JPA o distrito o escuela o por error u omisiones del usuario. El uso de cualquier información obtenida por vía del Internet es riesgo del usuario. El DP JPA, el distrito y la escuela niegan específicamente cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida por medio de estos servicios. Todos los usuarios necesitan considerar la fuente de cualquier información que obtengan y cuan valiosa pueda ser esta información.

De acuerdo con el Acta Electrónica de Comunicaciones Privadas del 1986, 18 USCS Sección 2510, se les notifica a todos los estudiantes que no hay facilidades provistas por el IT JPA WAN para enviar o recibir comunicaciones electrónicas confidenciales. Todos los mensajes se considerarán libremente accesibles al público en general. No uses este sistema para ninguna comunicación que solamente puedan leer quien la envía o los recipientes designados. Al usar el IT JPA WAN, estás de acuerdo de librar de responsabilidad el DP JPA, la escuela y el distrito, de cualquier y toda reclamación que puedan surgir de tal uso, no importa la causa o falla.

## Firmas Requeridas

Entiendo y me registraré por las condiciones de este contrato. Entiendo que cualquier violación a dichas condiciones pueden resultar en acción disciplinaria, la revocación de mi cuenta de usuario y la acción legal apropiada. También me comprometo a dar parte al representante de tecnología, maestro o administrador de la escuela, de cualquier mal uso del sistema de información. El mal uso puede surgir en muchas formas, pero puede percibirse como cualquier mensaje enviado o recibido que indique o sugiera pornografía, solicitud no ética o ilegal, racismo, sexismo, lenguaje impropio y otros asuntos descritos en este documento. Todas las reglas de conducta descritas en la política y procedimientos y manuales del distrito o escuela aplican cuando estoy en la red.

**Entiendo que la cuenta de correo electrónico provista por el Procesamiento de Data JPA (DP JPA) no es mi correo electrónico personal y que éste y su contenido son propiedad única del DP JPA y pueden ser vistos por aquellos autorizados por el DP JPA.**

Distrito escolar: \_\_\_\_\_ Escuela: \_\_\_\_\_

Número de identificación del estudiante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del estudiante \_\_\_\_\_

## PADRE O ENCARGADO

Los estudiantes menores de 18 años deben tener la firma de un padre o encargado que haya leído este contrato.

Como padre o encargado de este estudiante, he leído este contrato y entiendo que ha sido designado con propósitos educativos. Entiendo que es imposible que el DP JPA, distrito o escuela puedan restringir el acceso a todo el material controversial y no haré responsable al DP JPA, distrito o escuela, de material obtenido en el IT JPA WAN. También me comprometo a informar al representante **tecnológico (técnico)** de la escuela de cualquier mal uso del sistema de información. El mal uso puede surgir de muchas maneras, pero puede entenderse como cualquier mensaje mandado o recibido que indique o sugiera pornografía, solicitud no ética o ilegal, racismo, sexismo, lenguaje impropio y otros asuntos descritos en este documento.

Acepto plena responsabilidad por la supervisión de mi hijo (a) en caso de que use conexiones remotas al IT JPA WAN en un ambiente no escolar. Por la presente doy permiso para designarle a mi hijo (a) una cuenta y certifico que la información contenida en esta forma es correcta.

Favor de completar toda la información que sigue y enviar la parte de Consentimiento y Renuncia Voluntaria de este documento al maestro a cargo para aprobación. El acceso y cuenta al Internet no se te otorgarán sin completar toda la información requerida.

Nombre del padre o encargado: (Usa letra de molde) \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

## MAESTRO A CARGO

He leído este contrato y me comprometo a fomentar este convenio con el estudiante. Como maestro a cargo, me comprometo a instruir al estudiante en el uso aceptable de la red y en su etiqueta correcta. También me comprometo a informar al representante de tecnología de la escuela de cualquier mal uso del sistema de información. El mal uso puede surgir en muchas formas, pero puede percibirse como cualquier mensaje enviado o recibido que indique o sugiera pornografía, solicitud no ética o ilegal, racismo, sexismo, lenguaje impropio y otros asuntos descritos en este documento.

Firma del maestro: (Use letra de molde) \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## REPRESENTANTE DEL DISTRITO

Los estudiantes tienen que tener la firma del representante del distrito que ha leído este contrato.

Como representante del distrito, he leído este contrato y entiendo que está designado con propósitos educativos. Entiendo que es imposible que el DP JPA o el distrito limiten acceso a todo material controversial y que no los responsabilizaré de los materiales adquiridos en el IT JPA WAN. También convengo informar al Departamento de Información Tecnológica cualquier mal uso del sistema de información. El mal uso puede surgir en muchas formas, pero puede percibirse como cualquier mensaje enviado o recibido que indique o sugiera pornografía, solicitud no ética o ilegal, racismo, sexismo, lenguaje impropio y otros asuntos descritos en este documento.

Favor de completar y archivar la información abajo suministrada.

Representante del Distrito (use letra de molde) \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_